



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

Expte 18020 INGRESÓ 06/11/2023 HORA 14:00

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: DIPUTADA SILVIA PATRICIA GALARZA – BLOQUE PA-

ASUNTO: Declara de Interés, al 3er Aniversario de “Jaguará Trekking Aventuras”, a conmemorarse el mes de noviembre del corriente año.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Por la presente solicito la declaración de interés el 3er aniversario de “Jaguará Trekking Aventuras” de la ciudad de Corrientes, a llevarse a cabo en el mes de noviembre de 2023.

Que, desde el año 2020 durante la tercera fase de las restricciones de pandemia, con el protocolo debido y autorización, con un grupo de amigos y familiares recorrieron senderos por distracción en el interior de la provincia. Así fue cómo surgió la idea de “Jaguará Trekking Aventuras”.

Inició con familiares y amigos hasta que el grupo y el interés en las personas fue creciendo y en noviembre del año 2020 se realizó la primera travesía que contaba con cocinero, guarda vida, enfermera, guías, deportistas, medico. Y, en ese entonces, se realizaba una vez por semana. Contando así, para mayo del 2021 con un grupo de 70 personas, siendo difundida la misma a través de programas de noticias y publicidad de turismo.

Se realizó la travesía en El Ferrocarril, recorriendo sus vías con toda su historia y las de las “Cárcavas” de Empedrado. Hasta la costa del río pasando por el establecimiento del Fortín Santiago Sánchez.

Luego se sumó la travesía Costa Cocos, con caminos rurales cerrados, barrancas, montes. Donde se festejó el 1er aniversario con el gran grupo presente.

En 2020, se realizaron travesías en lugares como: el Puente Pexoa, la reserva de San Cayetano, zonas del Puente San Judas Tadeo, sobre el arroyo de El Sombrero.



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

En el Paleo museo de Bella Vista donde se conoció todo lo referente a la formación de los diferentes tipos de suelos de la zona y de los grandes mamíferos que habitaron y ahora los hallazgos de restos óseos son en el sitio paleontológico “El Toropí.”

Y el mayor atractivo: “Las Ruinas de La Mansión Invierno”, que son 16km ida y vuelta.

El 2do aniversario se celebró con 2 travesías nocturnas y dos travesías infantiles. Un fin de semana de luna llena, una hermosa experiencia en las barrancas de Empedrado y Riachuelo.

El año 2022 tuvo un cierre emocionante y emotivo con nuestro Tenor correntino Emilio Aguilera.

Este año 2023, inicio en marzo en el arroyo Aguicho, Empedrado. Luego se realizaron en San Lorenzo, conocida como la capital del ladrillo; con travesías combinadas con 4km de caminata y 4km kayak por el arroyo San Lorenzo.

“Viejo Camino” a quinta Pompín, recorriendo desde el camino de la ex vía del tren económico hasta Laguna Soto.

Santa Ana de los Guácaras, su nacer jesuítico, el tren económico y el Ingenio Primer Correntino. Derqui, Empedrado. Punta de Mercedes donde se realizó el combate naval de la Triple Alianza.

El objetivo de Jaguatá Trekking Aventuras, es realizar senderismo haciendo conocer a Corrientes y el Interior con sus paisajes, su gente, su cultura, su gastronomía, su historia, su naturaleza, fauna y flora.

Es una increíble forma de fomentar el turismo, una vida más saludable en adultos y niños tanto físico como mental, a través del ejercicio. Y en lo social ya que se van formando numerosos grupos de hermosas personas aventureras.

El equipo de Jaguatá Trekking Aventuras está formado por Carlos Lorenzo, a cargo del grupo y relaciones públicas. Lorenzo Salazar, medico. Agustina Núñez, enfermera. Juan Romero, periodista. Roberto Arengo, guarda vida y Juan Giménez, ayudante.

Por lo expuesto solicito el voto favorable en los siguientes términos:



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

DECLARACION N°.....


**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS D ELA PROVINCIA DE
CORRIENTES**

DECLARA

DE SU INTERES, el 3er aniversario de “Jaguará Trekking Aventuras”, a realizarse en el mes de noviembre del corriente año.

DADA en la sala de Sesiones de la Honorable cámara de Diputados de la provincia de Corrientes, a losdías del mes del año dos mil veintitrés. -




Diputada Provincial
Silvia Patricia Galarza